

Guayaquil, 8 de diciembre del 2023

Señor
ANTONIO JOSE ALVAREZ HENRIQUES
Ciudad. -




De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que, una vez llevado a cabo el proceso electoral contemplado en el Estatuto Social de BARCELONA SPORTING CLUB, el Tribunal Electoral del Club, con fecha 7 de noviembre de 2023 resolvió, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 del Estatuto, declararlo **Presidente** del Club para el periodo 2023 -2027.

En el desempeño del cargo para el cual ha sido elegido deberá regirse, siempre, el Estatuto Social del Club; a la Constitución de la República del Ecuador, a las Leyes de la República; a la Normativa de las Instituciones Deportivas que regulen las competencias en las que el Club participe; y, demás normativa interna o que corresponda en virtud de la naturaleza de la Institución.

Atentamente,


Cesar Antonio Terán Sanchez
Presidente del Tribunal Electoral
Barcelona Sporting Club

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE BARCELONA SPORTING CLUB, para el que he sido elegido, en virtud del nombramiento que antecede. **Guayaquil 8 de diciembre del 2023.**


ANTONIO ALVAREZ HENRIQUES
C.C. 0914624911

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL,
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6to. DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE EL FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 1 FOJA, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO

GUAYAQUIL, 08 ENE 2024



NOTARÍA 55

Canton Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo